

y la precision de molestax la atencion del Consejo  
en los Recursos que desde luego se preparavan por  
una y otra parte paso su oficio a Dho. Sr. Cura  
Vicario en veinte y quatro de Sep<sup>r</sup>. El presente  
año solicitando su abenencia a este fin el Cmo  
oficio quedo Copia en el expediente sobre este  
particular formado; y que a la Respuesta quedo  
en el veinte y cinco Sig.<sup>te</sup> que tambien se halla  
unida a este expediente, manifestando que  
Repetidas veces havia hecho ver Dho. Sr. Cura  
supropension a la Paz y buena armonia con  
el Ayuntamiento de esta villa, con verdad de  
suy de que se formara un arreglo firme y per  
petuo en su asunto, delivero sumera. Repetia  
el otro oficio con fecha veinte y siete el propio  
muy de que tambien quedo Copia en Dho. espe  
diente, proponiendole el medio p.<sup>a</sup> subogor  
deq. nombrase dos Personas literatas, que a  
concurrancia de otras dos de igual clase que  
nombrase este Ayuntamiento y toda imparcial  
les combista elos documentos que una y otra  
les presentasen relativos a acreditar las hec  
tas en que puede fundar su intencion Dho. Sr.  
Cura, y las facultades deste Ayuntamiento

